



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ASUNTO: Citatorio

DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, el día **Miércoles 30 de mayo** del presente año a las **09:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para la celebración de un contrato de arrendamiento puro de equipamiento y tecnología en materia de seguridad pública como parte del proyecto "Quintana Roo seguro" por un período de 51 meses, y por conducto del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación para disponer de las asignaciones presupuestales suficientes para cumplir total y oportunamente con los compromisos de pago plurianuales a cargo del estado como parte de dicho contrato hasta por la cantidad de \$2,9000,000.00 (Son: dos mil novecientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 33, 47 y demás relativos aplicables de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en los artículos 1, 2, 3, 4 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 29 de mayo de 2018

29/05/18
[Signature]

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA.

[Signature]

DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO

[Signature]

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ

29/05/18
[Signature]

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México

29-05-18
[Signature]

29/05/18
[Signature]



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ASUNTO: Citatorio

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, el día **Miércoles 30 de mayo** del presente año a las **09:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por conducto del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, a realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios para la celebración de un contrato de arrendamiento puro de equipamiento y tecnología en materia de seguridad pública como parte del proyecto "Quintana Roo seguro" por un período de 51 meses, y por conducto del titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación para disponer de las asignaciones presupuestales suficientes para cumplir total y oportunamente con los compromisos de pago plurianuales a cargo del estado como parte de dicho contrato hasta por la cantidad de \$2,9000,000.00 (Son: dos mil novecientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional); de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, 33, 47 y demás relativos aplicables de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en los artículos 1, 2, 3, 4 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 29 de mayo de 2018

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

DIP. JESÚS ALBERTO ZETINA TEJERO

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA.**

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ